

Dice Bernard Shaw

La educación necesita de una base religiosa. Es necesaria una religión del Estado como institución cultural. Si se legisla prescindiendo de los fundamentos religiosos, se repetirá lo sucedido entre 1914 y 1920. El remedio de las guerras hay que buscarlo en las conciencias, y éstas no responderán si la religión no les ha sido cuidadosamente inculcada.

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

ARO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Viernes 22 Septiembre 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 259

El ministro de Trabajo llevará hoy a Consejo el proyecto de Ley de Intermunicipalización

Es una fórmula transaccional de la Ley de Términos municipales

TEMAS DEL DIA

HAY QUE EMPEZAR POR AHI

El diputado a Cortes don Basilio Alvarez pronunció un generoso discurso sobre la amnistía. Antes lo había propugnado el señor Algora. En el Consejo de ministros de ayer se encargó el señor Botella Asensi, hombre muy de izquierdas, pero que tiene sentido común, que articularse un proyecto de amnistía para funcionarios. Parece que en orden a la amplitud se tropezará con dificultades legalistas. No deberían sin embargo exagerarse. Nosotros daríamos la amnistía de cualquier manera. La daríamos para las derechas y para las izquierdas. No patrocinamos, pues, como algunos, una clemencia unilateral. No. El perdón ha de comprender a cuantos sufren las crueldades que prodigó a diestra y siniestra un Gobierno desenfadado y sectario.

En el momento presente la amnistía, a nuestro juicio, no es una gracia. Si fuese una gracia para quienes se sitúan en otro punto de visión, tampoco, políticamente, podría escatimarse. Porque sin ella no latirán al unisono los corazones españoles. Pero no es una gracia. España, bajo la política socializante, que esperamos se rectifique, se desangra. Y frente al dolor de España no pudieran continuar impasibles muchos caballeros que juraron servirla. Hay, por tanto, una justicia que no se filtra por el tamiz de la ley... Hay una justicia que no pueden nunca aplicar los Tribunales que cumplir su deber. Corresponde a otras potestades discernirla y aplicarla. Este es el caso. Y porque se aferran a convicciones sectarias quienes no representan hace tiempo la voluntad popular no ha de retrasarse una medida que demanda unánimemente el clamor nacional. Nosotros—le repetimos—daríamos la amnistía que pide España de cualquier forma.

De momento, sin embargo, no discutimos la conveniencia de examinar la situación de muchísimos funcionarios, cesantes o excedentes, por simple voluntad ministerial. Hay—no lo olvide el Gobierno, en aras de mujeres y de niños desamparados—casos terribles, en cierto sentido irremediables. Aunque no parezca propio de un editorial citar nombres, recordamos aquí el del señor Aranda, jefe de Gobernación, que después de varios meses de separación arbitraria puso fin a su vida. En lo relativo a funcionarios de Justicia se registran cosas inicuas. Se jubiló a hombres competentes y dignísimos. Por ejemplo, a Márquez Caballero, magistrado competente, probo y laborioso. Citamos el nombre de un señor que no fué amigo nuestro, que desempeño un cargo con Berenguer, y a quien nada nos une. Lo citamos como podríamos citar el de Alvarez Rodríguez, porque su caso no es único y porque dentro de este Gobierno hoy ministros que saben, hay ministros a quienes consta la iniquidad que supuso la injustificada jubilación de Márquez, similar a la de otros, víctimas del mismo criterio. Los jueces no eran republicanos ni monárquicos. Eran jueces. La justicia no es de un régimen ni de otro. Es justicia. Y condenar a un hombre, castigarle, no por faltas en el servicio, sino por la suposición de que pensó o puede pensar esto o lo otro en política; castigarle por esto, decíamos, no tiene nombre. Lo que compromete el funcionario no es pensamiento, sino la lealtad. Si el funcionario es honrado, diligente y fiel, en la esfera de su conciencia no puede inmiscuirse ningún poder. Ningun a potestad de la tierra.

Sobre todo eso todavía está en la mesa del Congreso una demanda de interpellación, suscrita por diputados radicales, entre ellos los señores Salazar Alonso y Rey Mora. No fué posible a esos diputados, que integran un partido que hoy está en el Poder, decir hasta dónde llegó el apasionamiento del entonces ministro de Justicia, señor Albornoz. Pero hoy el partido a que pertenece está en la obligación de rectificar los atropellos que se cometieron. Que consta a los radicales se cometieron.

Si el Gobierno va a hacer lo que parcialmente puede hacer sin las Cortes, no lo retrase. Pero conste que la amnistía amplísima, sin limitación ninguna, debía darse de cualquier manera, para las derechas y para las izquierdas, facilitando con ella, no la rectificación de ideas, porque eso no es lícito pedirlo, sino la convivencia dentro de la ley, la lucha sin odios, el labor en común, situados en aceras distintas, pero no como enemigos irreductibles, sino como adversarios leales. ¿Se rectifica en algo la política del funesto Azaña? ¡Ah!... Pues empezar por ahí.

Una interesante información penal.—Más de 1.000 presos gubernativos, cerca de 3.000 penados y casi 9.000 procesados sujetos a prisión preventiva en las cárceles de España. En ellas—dice el ministro—hay más inocentes que culpables.—Se está preparando el proyecto de amnistía.—Otras noticias.

Guerra del Río no ha resuelto nada sobre el túnel de enlace

Madrid.—El ministro de Justicia al recibir a los periodistas se disculpó de no haberles dado hasta de ahora noticia alguna de los asuntos de su departamento.

Les comunicó que en la Dirección General de Registros no ha introducido ninguna novedad. Tiene del personal las mejores referencias y espera no verse obligado a dejar en la casa testimonio de su rectitud.

Dijo que se había realizado una estadística de los presos que hay en las cárceles de España, resultando de ella que al tomar el posesión de la Cartera de Justicia había en los establecimientos penitenciarios de España 3.000 penados, 7.000 procesados y 1.000 presos gubernativos.

Informé de ello al Consejo de ministros—añadió el señor Botella Asensi—y recibí el encargo de que en unión del ministro de la Gobernación dispusiese la libertad de los detenidos no sujetos a procesamiento.

Por consiguiente, hoy sólo quedan en la cárcel 150 presos gubernativos, entre ellos algunos incurridos en la Ley de Vagos y 356 quincentarios.

También causa extrañeza al estaduar las cifras de la población penal que para un número de 2.966 penados corresponda una cifra de 8.760 prisiones preventivas, lo que hace probable que en las cárceles españolas haya mayor número de inocentes que de culpables.

En vista de ello se ha ordenado la libertad de los detenidos a quienes se atribuyen delitos que no llevan aparejada la prisión preventiva.

He comunicado al fiscal el proyecto de amnistía solicitado por el Presidente de la República para los incurridos en delitos, injurias o calumnias al Jefe del Estado.

El señor Botella terminó diciendo que de acuerdo con los deseos del Gobierno prepara un proyecto de Ley de amnistía que a su debido tiempo será sometido a la aprobación del Consejo de ministros.

Manifestaciones de Samper

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Samper, recibió hoy la visita de una comisión de obreros y patronos del puerto de Santander que le habló del conflicto existente en dicho puerto y le dieron la intervención oficial a fin de evitar la huelga anunciada.

Después recibió a los periodistas, a quienes dijo que tiene el propósito de proponer para subsecretario del Ministerio de Trabajo a don Sigfrido Basco, y espera que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana quede aprobado este nombramiento.

Como algunos periódicos, entre ellos «El Socialista», han hecho di-

ferentes apreciaciones sobre la reunión que el señor Samper celebró con los presidentes de los Jurados Mixtos de Madrid, el ministro manifestó hoy a los informadores de la Prensa que esta reunión, si no cordial, fué por lo menos atenta y considerada.

—Estos señores—dijo el señor Samper refiriéndose a los presidentes de Jurados Mixtos—solicitaron de mí por medio de ciertas explicaciones dejara yo a salvo el buen nombre de determinados presidentes de Jurados Mixtos que cumplen con su deber.

Yo les respondí que en mis manifestaciones había hecho excepciones y que todos los que se consideren aptos pueden también considerarse incluidos en ellas.

No quiero—añadió el señor Samper—emplear el cómodo procedimiento de atribuir a mala interpretación de los periodistas el contenido de mis declaraciones que publica la Prensa, sino que por el contrario las aprecio como más esas manifestaciones.

Hoy he destituido fulminantemente al presidente del Jurado Mixto de Bolsa y Banca de Madrid por haberme dirigido una carta en términos de gran desconsideración.

Al Consejo de mañana llevaré el proyecto de Ley de Intermunicipalización que será una fórmula transaccional de la Ley de Términos municipales.

Al solo anuncio de este proyecto he recibido de toda España muchos despachos de felicitación.

Una vez constituidas las Bolsas de Trabajo y los Jurados Mixtos, ya podrá ser derogada la Ley de Términos municipales—terminó diciendo el señor Samper.

En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que mañana llegará a Madrid el señor Lerroix para presidir el Consejo que se celebrará en la Presidencia.

El señor Martínez Barrios añadió que espera la visita de una comisión del Sindicato Minero Asturiano para tratar de la solución del conflicto planteado en aquella región.

Los aspirantes a la judicatura

Madrid.—En el ministerio de Justicia se facilitó a la Prensa una nota, en la que se dice que en las instancias presentadas por algunos aspirantes a la judicatura, se observan deficiencias de documentación, principalmente en lo que se refiere a la justificación de la edad mínima de 23 años que los aspirantes deben haber cumplido o cumplir dentro del año actual.

La nota dice que los interesados están en la obligación de subsanar estas omisiones.

Nota del «Bloque Agrario»

Después de la suspendida Asamblea

El «Bloque Agrario Turulense» nos envía para su inserción la siguiente nota:

«Suspendida, por disposición del Gobierno, la Magna Asamblea Agraria, que debía haberse celebrado el día 18 del corriente, la comisión organizadora del «Bloque Agrario Turulense», que hasta la noche del sábado no tuvo noticia oficial de la suspensión del acto, hubo de desplazar por toda la provincia numerosos delegados para cursar las ordenes correspondientes a los comités locales a fin de evitar a sus adheridos las molestias de un largo viaje, ya sin finalidad alguna.

Ni uno solo de los quince autobuses que habían sido por nosotros contratados hubo de realizar el viaje y como ello supone para esta entidad el compromiso moral de considerar subsistente el contrato que con tres empresas de transportes habíamos concertado, para cuando la Asamblea pueda ser celebrada, «Bloque Agrario Turulense» ruega a quienes habían adquirido billete para el proyectado y suspendido viaje que, en el más breve plazo posible, comuniquen a estas oficinas—Temprado 11, 1.º—si desean la devolución del importe del billete o bien prefieren se les reserven las plazas para cuando el desplazamiento pueda tener efecto.»

Lo divino en lo humano

Entre los temas más usuales de los ensayistas de política hallamos en lugar preferente, la rebuza de las cualidades que en grado sobresaliente debe tener un político. Para desenvolverse, suele elegirse de antemano algún personaje preeminente en el que se advierten las condiciones y virtudes que se trata de enaltecer. Así, Mirabeau fué escogido recientemente por Ortega Gasset, Sagasta por Romanones, por citar los intentos contemporáneos. Pero podríamos acudir a otros más antiguos testimonios, porque nuestra literatura clásica es pródiga en el tema.

No es pues de extrañar, que acabados de hacer los ejercicios espirituales en Santander, con ocasión de preparar la Asamblea que anualmente celebra la Asociación de Propagandistas, se nos ocurra, al revivir las doctrinas de San Ignacio, que podría fabricarse un gran político con sólo hacer aplicación en un hombre mediano, de las direcciones que el Santo recomienda para la vida práctica. Era seguramente San Ignacio una inteligencia poderosa, pero tal vez la voluntad y la entereza superase al conocimiento. Apenas ningún apologeta deja de reconocerlo así. Sus mismos detractores quieren deducir de ello un motivo de su aversión. Salverría, al interpretar profanamente la vida admirable del fundador de la Compañía, apenas hace otra cosa que borrar su tenacidad superlativa. Así, es lógico, que de un libro de los «Ejercicios» destaquen las reglas para ordenar la vida y para resolver prácticamente las dificultades y remover los obstáculos que se oponen a la perfección del espíritu.

No es que San Ignacio se proponga otra finalidad que la salvación de las almas. Pero al ser su libro se nos ocurre que por el mismo camino podrían los hombres salvar los pueblos. En primer lugar con el desprendimiento de todas las cosas que el recomienda en su meditación de las «Dos banderas». La política, tal como de común se entiende, es arte para conseguir algún medio o provecho personal, es decir, forma aceptable de practicar la ambición. Dentro de ciertos límites se considera lícita, y aun necesaria como medio de estimular las actividades a consagrarlas a la cosa pública. Pero sólo San Ignacio ha hermanado admirablemente la posibilidad de una gran ambición y una gran austeridad, poniendo su mirada en el fin. En la exhortación del divino Capitán, no duda en recomendar el desapego de los bienes de la tierra, es decir la pobreza espiritual. Pero la pobreza es sólo medio para alcanzar una sobrenatural felicidad. De tal suerte que cuando más alto es el fin a mayor la ambición, menos apego habrá que tener a los cosas pequeñas. Lo que aplica al ideal del político, supone en este una ambición generosa que se fije en metas superiores, en la realización de empresas

supremos, que, por serlo, han de desposeer, por sí solas, de cualquiera otra menuda y pequeña ambición.

No cabe duda, que un prudente juicio es la base para acertar en la política y para el buen gobierno de un pueblo. San Ignacio fué un minucioso escrutador de su conciencia, de sus decisiones y de los motivos que las causaban, hasta dejarnos un Código insuperado para saber decidir. La primera regla de este Código es conocer perfectamente lo que se quiere resolver, el objeto de la resolución, después tener recta y fija la intención el fin que se persigue. Sólo así, cabrá pensar y ponderar con acierto las ventajas e inconvenientes de cada fallo que se pudiera adoptar. Con esto, tal vez se crea que basta para acertar en el acuerdo. Ordinariamente ni siquiera esto se hace.

Pero San Ignacio muy cuerdamente propone que se compruebe la resolución de modos diversos. Ver, por ejemplo, lo que se aconsejaría a un hombre desconocido a quien se deseara toda perfección, considerar lo que se quisiera haber hecho en la hora de morir, prevenir que será más conforme a la divinidad. Todo ello para resolver cuerdamente; pero una vez resuelto, es parco el santo fundador en admitir ocasiones que fueren a la mudanza.

Complétanse estas reglas con diversas advertencias para mejorar el modo de vivir. De ellas es especialmente sugestivo la que se dirige a conseguir una vigilancia sobre las palabras, sobre todo sobre las superfluas y las que tienden a menoscabar a los demás. Escribió esto San Ignacio hace ya siglos. Pero más parece que sea de aplicación en el nuestro. Y en la política, con preferencias a cualquier otra arte. Por lo menos, hubiéranse evitado no pocas crisis, discusiones, partidos y contiendas si los políticos la hubiesen tenido por norma.

Seguramente, que si a San Ignacio le hubiesen preguntado sobre las virtudes a su juicio necesarias en el político, de contestar, hubiese fijado éstas: desprendimiento de toda pequeña ambición, discreción en el resolver, contención en las palabras y en los dichos. Y en estos tiempos en que tanto faltan, sería admirable el político que las poseyera.

Federico Salmón Amorín

Prohibida la reproducción

AMA DE CRIA

para criar en casa de los padres, se desea.

100 pts. mensuales

Razón en la Administración de este diario.

Se vende auto 10 caballos perfecto estado todo servicio, poco consumo, patente corriente, 2.250 pesetas. Razón señor Forica. Garage San Francisco.

¡ANUNCIAR ES VENDER!

Y anunciar en

ACCION

el único diario de la provincia, significa aumentar sus ventas en un 100 por 100, porque es el periódico de

MAYOR CIRCULACION, EL DE MEJOR INFORMACION Y EL DE MAYOR TIRADA

Centros oficiales

DELEGACION DE HACIENDA

Al alcalde de Odón se le devuelve para su rectificación el presupuesto municipal ordinario correspondiente a 1934.

— Al de Monroyo se le autoriza una transferencia de crédito.

— Don Julio Conchello, de Fónoles; don José Belenguer, de Acorisa, y don José Gracia, de Teruel, solicitan concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte de mercancías.

Señalamientos de pagos: Doña Bibiana Garcés, 125'00 pesetas.

Doña María Pérez, 125'00.

Don Constantino Quilez, 125'00.

» José Tello, 122'50.

» Pedro Rodríguez, 150'00.

» Nicolás Mompard, 87'50.

» José María Figuerol, 625'00.

» Antonio Escudero, 900'00.

Señor administrador de Correos, 501'50.

Señor depositario-pagador, 99'96.

AYUNTAMIENTO

Hoy celebrarán sesión las Comisiones de Hacienda y Fomento.

Mañana lo hará la de Abastos.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: Alacón, 430'83 pesetas.

Pancrudo, 530'40.

Torrelacarcel, 628'40.

Fuentes de Rubielos, 224'54.

Cervera, 90'70.

Formiche Alto, 281'19.

Fuentes Claras, 396'90.

Oliete, 1.410'49.

Rubielos de la Cérda, 229'40.

Rubielos de Mora, 906'00.

Tortajada, 170'15.

Villalba de los Morales, 73'30.

Vivél del Río, 353'30.

Por cédulas personales: Belmonte, 758'44.

INSTRUCCION PUBLICA

En el examen de ingreso-oposición al Magisterio ha sido aprobada la señorita María Gloria Beltrán López.

— Maestros que han cesado en esta provincia. En Camarillas, don Joaquín Dolz por ir a Andorra.

En Ejuive, doña Dolores Escudero, que pasa a la unitaria número 2 de Caminreal.

Y en Montalbán doña Juana Sardonil, destinada a Zalamea de la Serena (Badajoz).

— Se han posesionado de las siguientes escuelas los maestros interinos que se detallan: En Alcalá de la Selva, doña Carmen García Polo.

En Villafranca del Campo, don Anastasio Aranda.

En Torremocha, doña María de la S. Gómez.

En Gea, doña María de la Salud Gómez.

Y en Torrecilla del Rebollar, don Recaredo López.

— Maestros con servicios que han sido nombrados interinos: Doña Roimunda Esteban Juderías, de Pozondón.

Doña Antonia Sierra López, de Royuela.

Don Magín P. E. Polbach, de Cella.

Doña Felisa Valero Montesinos, y don José María Herrero Baselga, de Camarillas.

(N. de la R.—Reciban todos ellos nuestra cariñosa felicitación.)

— Por orden del Ministerio se consideran creadas con carácter provisional las Escuelas de Albalate del Arzobispo, grupos graduados con tres secciones para niños y tres para niñas a base de las unitarias existentes.

— Don Domingo Beltrán Monje se ha posesionado de uno de los grados de la escuela graduada de esta población.

— Las normas para la matrícula del Bachillerato, son:

1.º Podrán examinarse en la próxima convocatoria de Septiembre de dos o más cursos completos del plan de 1903, alumnos que hubieren cumplido la edad de doce años antes del día 15 del corriente mes, fecha que termina el periodo de matrícula.

2.º No podrán verificarse exámenes en la convocatoria próxima de Septiembre del segundo año del plan moderno, publicado en la «Gaceta» del 16 del pasado Agosto, el cual empezará a regir en el próximo curso académico.

3.º Los alumnos que, cumplidos los doce años antes de la fecha expresada hubiesen aprobado el primer año del plan nuevo o estuviesen matriculados de las asignaturas del mismo, podrán examinarse de dos a más cursos del plan de 1903, renunciando previamente a la matrícula y derechos de dicho plan.

4.º Podrán examinarse, por última vez en la convocatoria de Septiembre próximo los alumnos a quienes faltan para terminarlo una o dos asignaturas del Bachillerato elemental, o algún ejercicio del extinguido Bachillerato universitario.

— Maestros que han cesado en esta provincia. En Camarillas, don Joaquín Dolz por ir a Andorra.

En Ejuive, doña Dolores Escudero, que pasa a la unitaria número 2 de Caminreal.

Y en Montalbán doña Juana Sardonil, destinada a Zalamea de la Serena (Badajoz).

— Se han posesionado de las siguientes escuelas los maestros interinos que se detallan: En Alcalá de la Selva, doña Carmen García Polo.

En Villafranca del Campo, don Anastasio Aranda.

En Torremocha, doña María de la S. Gómez.

En Gea, doña María de la Salud Gómez.

Y en Torrecilla del Rebollar, don Recaredo López.

— Maestros con servicios que han sido nombrados interinos: Doña Roimunda Esteban Juderías, de Pozondón.

Doña Antonia Sierra López, de Royuela.

Don Magín P. E. Polbach, de Cella.

Doña Felisa Valero Montesinos, y don José María Herrero Baselga, de Camarillas.

(N. de la R.—Reciban todos ellos nuestra cariñosa felicitación.)

— Por orden del Ministerio se consideran creadas con carácter provisional las Escuelas de Albalate del Arzobispo, grupos graduados con tres secciones para niños y tres para niñas a base de las unitarias existentes.

— Don Domingo Beltrán Monje se ha posesionado de uno de los grados de la escuela graduada de esta población.

— Las normas para la matrícula del Bachillerato, son:

1.º Podrán examinarse en la próxima convocatoria de Septiembre de dos o más cursos completos del plan de 1903, alumnos que hubieren cumplido la edad de doce años antes del día 15 del corriente mes, fecha que termina el periodo de matrícula.

2.º No podrán verificarse exámenes en la convocatoria próxima de Septiembre del segundo año del plan moderno, publicado en la «Gaceta» del 16 del pasado Agosto, el cual empezará a regir en el próximo curso académico.

3.º Los alumnos que, cumplidos los doce años antes de la fecha expresada hubiesen aprobado el primer año del plan nuevo o estuviesen matriculados de las asignaturas del mismo, podrán examinarse de dos a más cursos del plan de 1903, renunciando previamente a la matrícula y derechos de dicho plan.

4.º Podrán examinarse, por última vez en la convocatoria de Septiembre próximo los alumnos a quienes faltan para terminarlo una o dos asignaturas del Bachillerato elemental, o algún ejercicio del extinguido Bachillerato universitario.

— Maestros que han cesado en esta provincia. En Camarillas, don Joaquín Dolz por ir a Andorra.

En Ejuive, doña Dolores Escudero, que pasa a la unitaria número 2 de Caminreal.

Y en Montalbán doña Juana Sardonil, destinada a Zalamea de la Serena (Badajoz).

— Se han posesionado de las siguientes escuelas los maestros interinos que se detallan: En Alcalá de la Selva, doña Carmen García Polo.

En Villafranca del Campo, don Anastasio Aranda.

En Torremocha, doña María de la S. Gómez.

En Gea, doña María de la Salud Gómez.

Y en Torrecilla del Rebollar, don Recaredo López.

— Maestros con servicios que han sido nombrados interinos: Doña Roimunda Esteban Juderías, de Pozondón.

Doña Antonia Sierra López, de Royuela.

Don Magín P. E. Polbach, de Cella.

Doña Felisa Valero Montesinos, y don José María Herrero Baselga, de Camarillas.

(N. de la R.—Reciban todos ellos nuestra cariñosa felicitación.)

— Por orden del Ministerio se consideran creadas con carácter provisional las Escuelas de Albalate del Arzobispo, grupos graduados con tres secciones para niños y tres para niñas a base de las unitarias existentes.

— Don Domingo Beltrán Monje se ha posesionado de uno de los grados de la escuela graduada de esta población.

— Las normas para la matrícula del Bachillerato, son:

1.º Podrán examinarse en la próxima convocatoria de Septiembre de dos o más cursos completos del plan de 1903, alumnos que hubieren cumplido la edad de doce años antes del día 15 del corriente mes, fecha que termina el periodo de matrícula.

2.º No podrán verificarse exámenes en la convocatoria próxima de Septiembre del segundo año del plan moderno, publicado en la «Gaceta» del 16 del pasado Agosto, el cual empezará a regir en el próximo curso académico.

3.º Los alumnos que, cumplidos los doce años antes de la fecha expresada hubiesen aprobado el primer año del plan nuevo o estuviesen matriculados de las asignaturas del mismo, podrán examinarse de dos a más cursos del plan de 1903, renunciando previamente a la matrícula y derechos de dicho plan.

4.º Podrán examinarse, por última vez en la convocatoria de Septiembre próximo los alumnos a quienes faltan para terminarlo una o dos asignaturas del Bachillerato elemental, o algún ejercicio del extinguido Bachillerato universitario.

— Maestros que han cesado en esta provincia. En Camarillas, don Joaquín Dolz por ir a Andorra.

En Ejuive, doña Dolores Escudero, que pasa a la unitaria número 2 de Caminreal.

Y en Montalbán doña Juana Sardonil, destinada a Zalamea de la Serena (Badajoz).

— Se han posesionado de las siguientes escuelas los maestros interinos que se detallan: En Alcalá de la Selva, doña Carmen García Polo.

En Villafranca del Campo, don Anastasio Aranda.

En Torremocha, doña María de la S. Gómez.

En Gea, doña María de la Salud Gómez.

Y en Torrecilla del Rebollar, don Recaredo López.

— Maestros con servicios que han sido nombrados interinos: Doña Roimunda Esteban Juderías, de Pozondón.

Doña Antonia Sierra López, de Royuela.

Don Magín P. E. Polbach, de Cella.

Doña Felisa Valero Montesinos, y don José María Herrero Baselga, de Camarillas.

(N. de la R.—Reciban todos ellos nuestra cariñosa felicitación.)

— Por orden del Ministerio se consideran creadas con carácter provisional las Escuelas de Albalate del Arzobispo, grupos graduados con tres secciones para niños y tres para niñas a base de las unitarias existentes.

De la vida local y provincial

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: De Madrid, el ilustre escultor don Victorio Macho, que viene para examinar las obras conducidas al monumento dedicado al llorado turolense don José Torán.

— De Valencia, acompañando a su señora tía doña Juana, el joven don José Luis Ferrán.

— De Madrid, don Miguel Ayerbe.

— De Zaragoza, nuestro particular amigo don Julio Galán, acreditado comerciante de Alcañiz.

— De Villel, en unión de su distinguida madre, don Juan Alegre, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

— De Madrid, el joven Victoriano Rico, estimado amigo.

— De Guadalajara, el teniente coronel de esta Comandancia de la Guardia civil, señor Blanco.

— De Madrid, el distinguido ingeniero de esta Diputación don Juan José Gómez Cordobés.

Marcharon: A Murcia, el distinguido joven don Manuel Monterde

— A Valencia, el contratista don Luis Pastor.

— A Zaragoza, don Ricardo Vilatelo, estudiante.

— A Calamocha, en unión de su familia, el maestro don Miguel Ibáñez.

Ecos taurinos

¿Qué hay de plaza de Toros? Esta es la pregunta que constantemente se nos formula y que nosotros, sintiéndonos mucho, no podemos contestar.

Pero lo cierto es que así como a raíz de la llamada hecha por la Alcaldía reunió varias veces la Comisión designada al efecto, han pasado muchos días sin que de ella sepamos nada.

A lo mejor resulta que están trabajando más que nunca y nosotros creemos va a fracasar la empresa.

Ya veremos lo que pasa, pues no hemos de negar que al oír los nombres de los señores que integran la mencionada Comisión experimentamos un optimismo muy grande.

Y sería doloroso un desengaño. ¿No es verdad?

En Requena ha toreado nuestro paisano Nicanor Villalta y su actuación fué premiada con grandes aplausos.

Se nos dice que muy en breve va a quedar instalado el «Club Niño de la Estrella».

Lo celebraremos por tratarse de un paisano.

Morís Salvador

BOLSA

SEVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4% 67'25

Exterior 4% 82'00

Amortizable 5% 1920 92'65

Id. 5% 1917 87'50

Id. 5% 1927 con impuestos 85'90

Amortizable 5% 1927 sin impuesto 99'25

Acciones:

Banco Hispano Americano 142'00

Banco España 536'00

Nortes 207'00

Madrid-Zaragoza-Alicante 184'00

Azucareras ordinarias 38'25

Explosivos 000'00

Tabacos 000'00

Telefónicas preferentes 7% 106'50

Monedas:

Francos 46'80

Libras 37'20

Dollars 7'81

FRUTALES

de todas clases, aclimatados al terreno.—Para encargos: Sombrerería de M. Martín Lario Plaza Carlos Castel.—TERUEL

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIELO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisán

Piquer, 20 2º

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Joaquín Arnau, 8

Academia turolenes

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

De la provincia

Santa Eulalia

Fútbol.—El «once» de la sociedad local Artes y Deportes obtuvo un triunfo contra el Deportivo Jator, de Epila, el pasado domingo en el campo de este último.

Nuestro equipo se portó como uno de categoría y, por tanto, supo vencer por 3 1.

Artes y Deportes organizó allá una velada teatral y el público de Epila premió su esfuerzo con grandes aplausos.

Tanto los jugadores como los artistas regresaron altamente satisfechos ya que fueron obsequiados con un lucido baile, al cual asistió lo más distinguido de Epila.

Una vez más volvemos a felicitar a la sociedad Artes y Deportes por el éxito alcanzado.

Cine.—La empresa del cine Victoria ha contratado a la orquestina «The Miami Jazz», dirigida por el señor Gracia, para la temporada de invierno.

Además amenizará los bailes de los días 12, 13, 14 y 15 del próximo Octubre, con motivo de nuestras fiestas.

Taurinos.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo Lisardo Sicilia, matador de novillos-toros.

Parece ser que la empresa de esta plaza lo contratará para una de las novilladas que han de celebrarse en breve.

Sicilia nos anunció que el próximo domingo toreará en la plaza de Tetuán de las Victorias.

Le deseamos un nuevo éxito.

De sociedad.—A Zaragoza marchó don Francisco Alemany, médico titular de esta villa.

— Pepe Rodríguez, medio centro de Artes y Deportes, salió para Valencia.

de Artes y Deportes, salió para Valencia.

— Hemos tenido el gusto de saludar a la bella señorita Pilar Daudén.—J. Genés Badía.

Calaceite

Adoración Pérez, de 36 años de edad, casada, denunció que estando en un corral que posee en la cuesta del Castillo, de esta localidad, 11.45 su convecina Adelaida Martí, de 31, casada, pidiéndole rectificase unas palabras que días antes había pronunciado contra la honorabilidad de Adelaida.

Esta, sin dar tiempo a explicaciones, así por el pelo a Adoración y una vez derribada al suelo la golpeó bárbaramente, produciéndole heridas leves en el brazo derecho y múltiples contusiones, no pasando a mayores gracias a la intervención de algunos vecinos.

Comprobada la denuncia, Adelaida ha sido detenida.

Orihuela

Han sido denunciados: Mateo Gimeno Giménez, de este pueblo, por tomar del monte Pinar unas rajás de pino verde.

Pascual Sasmó, de Alcorisa, y Ataulfo López, de Osca (Guadalajara), por conducir viajeros sin estar autorizados.

Colocación de capitales

en la compra de fincas rústicas y urbanas en Teruel y Valencia y sobre Hipotecas.

Informará el Corredor don José M.ª Bernal.—Conde de Salvatierra n.º 11. Teléfono 15.528, Valencia.

ANUNCIE USTED EN ACCION

Advertisement for B.S.A. motorcycles. Includes logo with a bicycle and text: 'Representante exclusivo para la provincia de la célebre motocicleta B. S. A. Vea en mis Salones Exposición el último modelo, el cual es una verdadera maravilla VENTA CONTADO Y PLAZOS'.

DEPORTES

FOOTBALL

El Betis ha dejado en libertad a su delantero García de la Puerta, en atención a la actitud incorrecta de este jugador.

Del 1 al 22 de Noviembre próximo, el Valladolid jugará siete en cuarenta en Francia, siendo las etapas de la excursión Burdeos, Nimes, Niza y París. Percibirá por ello la suma de 60.000 francos.

En las peñas deportivas de Madrid se dice que como consecuencia de la derrota del equipo titular de dicha población, habrá muchas y alguna sustitución; tal como la de Olivares por Garruchaga.

Igualmente se dice que el Madrid piensa probar al portero suplente, campos.

Pedestres

En Milán, el corredor italiano Beccali batió el record del mundo de los 1.500 metros, dejándolo establecido en 3 minutos 49 segundos, con una rebaja de 2.10 sobre el anterior detentador francés Lathoumeque.

ANUNCIANDO EN ACCION AUMENTARA SUS VENTAS

VICENTE HERRERO SERRERIA MECANICA Y CARPINTERIA

APARTADO EN CORREOS, 9.—TERUEL

Aserrio y maderas del país y extranjeras - Taller de Carpintería fina y ordinaria - Mesas bancos para Grupos Escolares - Colmenas, 15 cuadros Tarima de Suecia, Mobilia y del País - Tableros contrachapados - Cuchillos para cubiertas - Piecerío cepillado para carpinteros a las medidas que se pida - Machones para obras de 18 x 13; 15 x 13 y largo que se desee - Tablas y tablonés de olmo y sabina - Leña desde 3 céntimos kilo - Comederos para el Ganado.

SOLICITE PRESUPUESTO

Vertical text on the right edge of the page, including 'Los nos', 'Se ha de l', 'Guerra que e', 'Madrid.—C', 'dijeron al m', 'cas, señor G', 'nota gran eg', 'mentos socia', 'bla de una p', 'de carácter r', 'nistro dijo:', '—Yo no p', 'prueba de l', 'que precisat', 'han visitado', 'ros y elemo', 'socialismo q', 'cerme su col', 'recería leel', 'ese espíritu', 'caran otra c', 'manera.', 'Los perío', 'tro que pare', 'vadores del', 'rales y Acci', 'rán con el G', 'político.', 'El señor C', 'gratulo de e', '—Pues en', 'brar votos, i', 'los diputad', 'nuciar al a', 'signados p', 'incompatibi', 'ción en Cor', 'Reunión', 'Madrid.—', 'ministro de', 'per, public', 'ciel del Lux', 'último nít', 'revuelo en', 'los Jurados', 'dichas mar', 'tivo de «pr', 'términos g', 'nentes de l', 'Anoche', 'Jurados Mi', 'tos tres, que', 'to, se en', 'general de', 'recibiera e', 'El señor', 'guidamen', 'Le expu', 'mencione', 'El mini', 'querido aj', 'dos los c', 'dos Mixto', 'había uno', 'habían cu', 'La entr', 'te, abunde', 'comisiona', 'Este le', 'que era p', 'los presid', 'tos, y lu', 'carga a l', 'esa confi', 'Si no', 'que acep', 'El que', 'no dimit', 'Y con', 'que esto', 'asi puen', 'Uno e', 'que pen', 'opinión.', 'El mi', '—Ade', 'por in', 'Los p', 'Mixtos', 'puestos', 'propo', 'Come'

Los proyectos del ministro de Trabajo sobre la Ley de Términos y los Jurados Mixtos cuentan con la enemiga de la U.G.T.

Se habla de ciertos propósitos de los elementos socialistas

Guerra del Río los cree infundados por que éstos le ofrecen su colaboración

Madrid.—Como los periodistas dijeron al ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, que se nota gran agitación entre los elementos socialista e incluso se habla de una posible huelga general de carácter revolucionario, el ministro dijo:

—Yo no puedo creer eso y en prueba de lo contrario, les diré que precisamente estos días me han visitado comisiones de obreros y elementos destacados del socialismo que han llegado a ofrecerme su colaboración y no me parecería leal que vinieran aquí con este espíritu y fuera de aquí practicasen otra cosa y obraran de otra manera.

Los periodistas dijeron al ministro que parece ser que los conservadores del señor Maura, los federales y Acción Republicana, votarán con el Gobierno en el debate político.

El señor Guerra del Río se congratuló de estas noticias y dijo:

—Pues entonces nos van a sobrar votos, aun teniendo en cuenta los diputados que tendrán que renunciar al acta por haber sido designados para ocupar altos cargos incompatibles con la representación en Cortes.

Reunión del Comité Ejecutivo de la U. G. T.

Madrid.—Las declaraciones del ministro de Trabajo, señor Samper, publicadas en «La Hoja Oficial del Lunes», de Madrid, en su último número, produjeron gran revuelo entre los presidentes de los Jurados Mixtos, por sonar en dichas manifestaciones el calificativo de «prevaricador» aplicado en términos generales a los componentes de los Jurados.

Anoche los presidentes de los Jurados Mixtos de Madrid, excepto tres, que justificaron su ausencia, se entrevistaron con el director general del Trabajo, rogándole les recibiera el ministro.

El señor Samper les recibió seguidamente.

Le expusieron sus quejas por las mencionadas declaraciones.

El ministro dijo que no había querido aplicar el calificativo a todos los componentes de los Jurados Mixtos, pero que sabía que no había unos tres delegados que no habían cumplido con su deber.

La entrevista fué bastante frías, abundando el diálogo entre los comisionados y el ministro.

Este les dijo que tenía un plan, que era pedir la dimisión a todos los presidentes de los Jurados Mixtos, y luego él confirmaría en su cargo a los que fuesen dignos de esa confianza.

Si no aceptaban esto, tendrían que aceptar lo que él había dicho.

El que no se dé por aludido, que no dimita.

Y conste—agregó el ministro—que esto lo hago porque creo que así piensa la opinión pública.

Uno de los presidentes le dijo que pensaría así un sector de la opinión.

El ministro replicó:

—Además, yo obro así, hasta por indicación de las alturas.

Los presidentes de los Jurados Mixtos no parece que están dispuestos a aceptar la resolución que propone el señor Samper.

Como parece que el ministro de

Trabajo se ha adelantado a destituir al presidente de un Jurado Mixto, cosa que no autoriza la Ley, no sería extraño que los interesados esperen a que se publique en la «Gaceta» la destitución para adoptar una actitud definitiva.

En el curso de la entrevista el señor Samper procuró darles toda clase de explicaciones acerca de sus declaraciones del lunes, hasta el extremo de decir que tal fué su arrepentimiento después de haber las hecho, que aquella noche no pudo dormir.

El asunto se considera interesante.

Esta mañana se reunió para tratar de este asunto el comité ejecutivo de la U. G. T. presidido por el señor Besteiro.

En esta reunión se habló de la extraordinaria gravedad que encierran las manifestaciones atribuidas al ministro de Trabajo por la Prensa acerca de los presidentes de los Jurados Mixtos.

Entiende el comité ejecutivo que el prestigio de estos organismos interesa tanto a los patronos como a los obreros y aun a toda la nación.

Además, entiende que estas declaraciones encierran el propósito de desnaturalizar esta organización y derogar las leyes de Jurados Mixtos y Términos municipales.

Si el criterio expuesto por el ministro de Trabajo fuese compartido por el Gobierno, la U. G. T. se aprestaría a la defensa por todos los medios a su alcance.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, recibió a los periodistas en su despacho esta madrugada.

Les comunicó que a las doce y cuarto de la noche había llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, el presidente del Consejo, señor Lerroux.

Añadió que el ministro, cumpliendo el acuerdo del Gobierno, acerca de la libertad de los presos gubernativos, se había puesto al habla con el gobernador civil de Sevilla, el cual le telegrafió que en aquella capital no existen presos gubernativos, pues los que hay están cumpliendo arrestos por hallarse incurso en la Ley de Orden público y comprendidos en la Ley de Vagos.

Añadió el señor Torres Campaña que el gobernador de J. en comunicó la noticia de haber sido resuelta la huelga de Linares, y dice que continúa haciendo gestiones para resolver los conflictos existentes en su provincia.

El gobernador civil de Gerona comunica que ha quedado resuelto el conflicto del ramo de la construcción.

Dijo también el subsecretario que en Córdoba y Sevilla se persigue a los incendiarios y han sido detenidos el alcalde, dos concejales y siete vecinos del pueblo de Chimeas.

Los tres primeros han sido destituidos.

Terminó diciendo el subsecretario de Gobernación que en Plasencia pierde intensidad la huelga planteada.

El próximo Congreso radical socialista

Madrid.—Con motivo de la celebración del próximo Congreso nacional del partido radical socialista se aprecia una firme tendencia a robustecer la autoridad del Comité Nacional del partido.

La mayoría de los delegados de provincias estiman que es preciso imponer sanciones a los rebeldes, sean éstos quienes sean y máxime cuando ellos mismos pregonan que no acatarán las que se les impongan.

Así planteada la cuestión en este Congreso extraordinario y habida cuenta de que las bases de colaboración presentadas por el partido han sido ya aceptadas por el Gobierno, no se entrará en la discusión de esta materia.

Mitin suspendido

Madrid.—Ante la prohibición del Gobierno de celebrar la manifestación que tenían anunciada, los socialistas han suspendido el mitin autorizado para el 24 del actual.

El conflicto minero

Madrid.—En los locales de la U. G. T. se reunieron hoy los delegados del Sindicato del Carbón con el Comité permanente de mineros asturianos.

Los reunidos examinaron las gestiones que estos días llevaron a cabo para resolver el conflicto planteado en las minas de carbón de Asturias y dieron cuenta del decreto que el Gobierno publicará para la solución del problema.

Fueron aprobados los trabajos realizados por la Comisión y se acordó que esta continúe laborando hasta lograr la completa solución del conflicto.

Después la comisión pasó a informar de sus trabajos al Comité Ejecutivo de la U. G. T.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Visitaron hoy al señor Rocha en el Ministerio de la Guerra el diputado radical don Basilio Alvarez y el subsecretario de Sanidad, señor Estadella.

También visitaron al ministro los generales señores Bermúdez de Castro, Casademun, Carnicero, Redondo, Peña y otros.

El ministro recibió igualmente la visita de una comisión de mecanógrafas del Ministerio.

El Congreso interparlamentario

Madrid.—Hoy se reunieron con el presidente de la Cámara los diputados que forman la comisión interparlamentaria.

Los reunidos estudiaron los últimos detalles de la organización del próximo Congreso interparlamentario que se celebrará en Madrid el día 2 de Octubre.

Un violento manifiesto contra el Gabinete Lerroux

Se impondrán sanciones a los que desacaten al Comité ejecutivo

San Sebastián.—Está siendo comendadísima la hoja que ayer repartieron los socialistas aprovechando la aglomeración de público con motivo de la llegada del jefe del Estado.

En esta hoja, redactada en términos de gran violencia, se dice, entre otras cosas:

«El clero, mejor llamado, los traficantes de conciencias, la base de la aristocracia, se halla protegido por el presidente del Gobierno. Los más viles y repudiables criminales al servicio de la burguesía y los patronos, reunidos en una amalgama de odios y rencores, se unen para desprestigiar el régimen y poder establecer lo que ellos llaman pacificación de las conciencias y espíritus. ¿Cuántos propósitos inconfesables se emboscan al amparo de ese panorama nacional? ¿Qué proyectos inconfesables forman, alimentados por la impotencia y el virus venenoso de sus conciencias, para apoderarse de los reducidos que el obrero, con su esfuerzo y colaboración, estableció como preceptos legales en la República? Estamos ojo avizor. Ni un paso atrás. Fuerza por fuerza. Opondremos la nuestra para que no se nos despoje de nuestros derechos, en beneficio de los privilegios.

Ante este dilema, no nos pidan legalidad quienes empiezan por vulnerarla.

Termina diciendo: «Quedamos en pie y alerta, que es posible tengamos que demostrar toda la consistencia de nuestros movimientos y la fuerza que nos anima, y pese a quien pese, por encima de todos los procedimientos reaccionarios, laboraremos por el supremo ideal de todos los trabajadores.»

El ministro de Obras públicas en el túnel de enlace

Madrid.—El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río visitó hoy acompañado de varios técnicos las obras del ferrocarril de enlace.

Se trasladó después a Aravaca, Carabanchel y otros lugares cercanos a Madrid, en los que se están contrayendo diversas obras.

En la visita a estas obras el señor Guerra del Río, estudió la conveniencia de continuarlas por entender que son útiles a Madrid.

En cuanto al túnel de enlace nada ha decidido aun el ministro, pues para tomar una determinación necesita estudiar el proyecto detenidamente.

El gobernador de Cataluña

Barcelona.—Procedente de Madrid llegó hoy a esta capital el gobernador general de Cataluña, señor Selvas.

Ha manifestado que viene muy satisfecho de las gestiones realizadas en Madrid.

Anunció que el subsecretario de la Gobernación y el director general de Seguridad llegarán a Barcelona uno de estos días con el fin de organizar los servicios de vigilancia en la frontera.

Terminó diciendo que tiene el propósito de intensificar la campaña moralizadora en esta capital.

El cumpleaños de Maciá

Barcelona.—Hoy ha cumplido 74 años el presidente de la Generalidad catalana señor Maciá.

Anguera de Sojo en la presidencia de la Audiencia

Barcelona.—Esta mañana se posesionó de su cargo de presidente de la Audiencia, el exfiscal de la República señor Anguera de Sojo.

De la tormenta de ayer

Zaragoza.—Tan enorme ha sido el número de cristales rotos durante la tormenta que descargó sobre esta capital, que la fábrica de cristales aquí establecida que es la de más importancia de España, se ha quedado sin existencias.

Muerte de un pistolero

Sevilla.—Hoy falleció el pistolero que días atrás resultó herido en el tiroteo en el que resultó muerto el capitán de la Benemérita señor Gil Palacios.

Un gran alcalde

Granada.—Un grupo de vecinos de Chimeas capitaneados por el alcalde y dos concejales, los tres de filiación socialista, cortaron la línea de conducción de energía eléctrica dejando al pueblo sin luz.

La Benemérita de Alhama detuvo al alcalde, a los concejales y siete vecinos.

Ultimas noticias del extranjero

La organización corporativa del Estado portugués

Lisboa.—Mañana publicará el «Diario Oficial» seis decretos sobre la organización corporativa de Estados Portugueses.

Estos decretos tratan de las siguientes materias:

Instituto del Trabajo Nacional, Gremios, Sindicatos nacionales, Casas del Pueblo, Clases económicas y Producción y Trabajo.

La situación en Cuba

Habana.—La huelga de los obreros panaderos continúa.

Segue notándose escasez de pan.

Hoy se han declarado en huelga los dependientes de los comercios.

El Comité de Juventudes socialistas ha publicado otra hoja atacando más duramente aún, si cabe, que la anterior, diciendo al final: «¡Daos cuenta de lo que representa el actual Gobierno, que hasta dará paso al fascio antes de verse fracasado!».

Dice también que en el momento actual, en el Gobierno Lerroux se halla encarnada la reacción burguesa, y que serán enemigos irreductibles del partido que acoge y ampara en su seno a las huestes caciquiles de la fenecida monarquía, y defiende al aventurero que fué capaz de salvar, con los millones robados al Estado, a varios Gobiernos.

El incidente entre Checoslovaquia y el Vaticano

Ciudad del Vaticano.—En los círculos competentes se espera que el incidente surgido entre monseñor Ciriazi, Nuncio Apostólico en Praga, y el Gobierno checoslovaco, no llegue a tener repercusiones diplomáticas.

Refiriéndose a este particular en los círculos bien informados se asegura que la Santa Sede tiene una completa confianza en las dotes diplomáticas de monseñor Ciriazi.

Inundaciones a causa del temporal

Sinla.—Comunican a la Agencia Reuter que, a consecuencia del fuerte temporal reinante, se han producido grandes inundaciones en Rotak cerca de Delhi.

Las inundaciones han obligado a los habitantes de Rotak a abandonar la ciudad.

Numerosas casas han sido derribadas por la fuerza de las aguas.

Otras muchas han sufrido enormes daños.

Detención de comunistas

Berlín.—La Policía de Hamburgo detuvo ayer por la mañana a 18 individuos pertenecientes al partido comunista, acusados de dedicarse a la propaganda ilegal contra el régimen hitleriano.

La Policía practicó después un registro en los domicilios de los detenidos, encontrando en todos ellos algunas armas.

El viaje de Von Papen a Hungría

Budapest.—La agencia telegráfica húngara afirma una vez más que el viaje a Hungría del vicescanciller alemán señor von Papen tiene un carácter puramente privado, así como la visita que ha hecho al presidente del Consejo, señor Comboes.

Sin embargo, la agencia en cuestión añade que en el curso de esta entrevista ha habido ocasión de examinar todas las cuestiones de política interior y extranjera que afecta a los dos países.

Por su parte, el jefe de Prensa de Von Papen ha declarado que el canciller Hitler no pierde de vista la comunidad de suerte e intereses alemanes y húngaros.

TUBERIA SANITARIA «DRENA»

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

TUBERIA SANITARIA «DRENA».—TUBERIA LIGERA PARA HUMOS.—PLACAS ONDULADAS.—ARRIMADEROS.—CHAPA LISA

Agencia en Teruel con grandes existencias

HIJO DE S. ASENSIO

P. GALAN Y GARCIA HERNANDEZ, 8. (Antes Ovalo)

URALITA

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

TUBERIA SANITARIA «DRENA».—TUBERIA LIGERA PARA HUMOS.—PLACAS ONDULADAS.—ARRIMADEROS.—CHAPA LISA

Agencia en Teruel con grandes existencias

HIJO DE S. ASENSIO

P. GALAN Y GARCIA HERNANDEZ, 8. (Antes Ovalo)

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

EN ESTE DIARIO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	10 grados
Máxima	17.4
Presión atmosférica	759.1
Dirección del viento	W.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	37 kilómetros
Luz	37 minutos
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Año (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

EJEMPLARIO

Como apoyan los sindicalistas a su Prensa

No es la primera vez que tenemos que hablar de este asunto. Fue hace poco, «Mundo Obrero»—casi a punto de desaparecer—, el que reclamó con urgencia el socorro económico de cuantos se sentían identificados con los ideales por él defendidos. Dió a sus correligionarios un plazo de siete días para reunir unos miles de pesetas con que salvar al diario de la asfixia económica en que se debatía. Y antes de pasar el plazo señalado, «Mundo Obrero» tenía en la caja de su Administración más del doble de la cantidad solicitada.

Ahora, es «C N T», también amenazado de extinción, porque se debate en la pobreza de sus recursos. En la última semana habló a sus amigos y les expuso llanamente la difícilísima situación en que se encontraba. «Si para el lunes—decía apremiante—no tenemos diez mil pesetas, «C N T» dejará de publicarse». La llamada angustiosa circuló por toda España, y los obreros de la Confederación apuraron sus sacrificios, recurrieron a la propia inmolación, buscaron unas monedas en la miseria de su vida, atormentada por un paro forzoso de muchos meses... ¡y triunfaron por su disciplina y su ejemplar adhesión a la obra!

«C N T» encontró con creces las pesetas pedidas y aun rebasa la cantidad señalada esta generosidad increíble de las masas obreras, que aunque estén depauperadas por reveses políticos y sociales y espanten el hambre con la fortaleza de sus entusiasmos, saben cuál es su deber y todo lo entregan al periódico... ¡aún quitándole de la mesa en que mal comen sus hijos!

El ejemplo es admirable, aunque más lo fuera puesta tanta gallardía al servicio de mejor causa. Pero no podemos negar su honradez, su ciudadanía y el gallardo espíritu colectivo que anima a las masas explotadas, cuando se trata de defender un ideal que ellas consideran como punto de polarización de todos los anhelos del proletariado.

Ahí están esas listas de donativos, elocuentes, ejemplares, que rebosan sacrificios y renunciaciones y hablan de austeridades muy honradas y de desprendimientos inauditos en servicio del ideal. Hubo donativos—como uno de Santander, a nombre de Víctor Fernández—que alcanzaron la cifra de 613.410 pesetas. También el periódico socialista de Madrid habla de apoyos efectivos que le prestan los adeptos a la causa por él defendida, y se apresta a reafirmar su posición económica con miras a futuras campañas y propagandas.

¿Entienden así todos los católicos su deber, en esta tremenda hora de valoraciones espirituales, de desprendimientos oportunos por el ideal que todos defendemos?

Es menester que sientan todas las Derechas la altitud de su deber ante la Prensa, que defiende los ideales que padecen la amenaza y el castigo de la revolución.

Los esfuerzos aislados, con ser valiosísimos, pierden la virtualidad de una acción de conjunto. Y es menester que, puestos todos en pie, pensemos seriamente en sacudir nuestra apatía, en reconocer el triste yerro pasado, y en que es llegada la hora de imponerse el máximo sacrificio, si se quiere que los católicos no sientan la afrenta de dejar indefensos los altos intereses de la tradición frente a la disciplina y al sacrificio de los alentadores de la revolución.

Aún estamos a tiempo. Se requiere altitud de pensamiento, sin rencillas minúsculas que enurbian todos los entusiasmos; sin personalismos que esterilizan todas las grandes iniciativas; sin maniobras ni egoísmos que darán al traste con la mejor voluntad. Todo por el sentimiento católico, si queremos que nuestra conducta se ajuste a lo que pregonamos por todas partes. Se impone la consecuencia ciudadana; pero de tal forma, que no se envilezcan nuestros trabajos a fuerza de cocerlos en el fuego de nuestras miserias y pasiones.

Resultados de la socialización

Las aseguradoras más importantes de Inglaterra no indemnizan los riesgos del trabajo en España

Los hombres funestos que han caído del Poder no sólo destruyeron la economía del país y su tranquilidad, sino que han puesto el nombre de España en entredicho ante el mundo, hasta el extremo de que la legislación social y las arbitrariedades de los Tribunales mixtos, en poder de los marxistas, han empezado a determinar en países tan liberales como Inglaterra acuerdos cuya gravedad no es necesario poner de relieve. Basta con que reproduzcamos el siguiente documento, cuyo original obra en nuestro poder, y en el que las ocho entidades aseguradoras más importantes de Inglaterra se niegan a indemnizar riesgos de accidentes de trabajo producidos en el puerto de Cádiz, por las razones que aducen.

El documento literalmente traducido, dice así.

Accidentes de estivadores en Cádiz

Dear Sirs.

Las Asociaciones de protección e indemnización están muy alarmadas del número de accidentes del trabajo causados en la carga y descarga de cargamentos en Cádiz, y tienen poderosas razones para

crear que muchos de esos accidentes son ficticios o causados deliberadamente.

No suele ser extraño que las reclamaciones de un solo viaje asciendan a varios cientos de libras esterlinas y, se ha dado el caso de que en la descarga de un sólo buque hayan reclamado por accidentes del trabajo más de 60 hombres.

Tenemos la seguridad de que, mientras esas reclamaciones sean pagadas por las Asociaciones, no se tomará en España ninguna medida para poner fin al mal. Por lo tanto, se ha decidido que en el futuro, las abajo mencionadas Asociaciones de protección e indemnización, no indemnizarán los riesgos de accidentes del trabajo producidos en Cádiz.

Se notifica también a los miembros que, si después del recibo de este aviso, alteran un «Documentary Committee Charter Party», insertando alguna cláusula por la que el buque se hace responsable de estos accidentes, constituirá una ruptura de las leyes de las Asociaciones, y éstas no le protegerán.—The Britannia Steam Ship Insurance Association, Limited, Tindall, Ri ey & Co., Managers.—The London Steamship Owners, Mutual Insurance Association, Limited, A. Bilbrough & Co., Limited, Managers.—The Newcastle Protection and Indemnity Association. Martin Fryer, Manager.—The North of England Protecting and

Indemnity Association. J. Stanley Todd, General Manager.—The Standard Steamship Owners, Protecting and Indemnity Association, Limited, Charles Taylor & Co., Managers.—The Sunderland Steamship Protecting and Indemnity Association. John Rutherford & Son, Secretaries.—The United Kingdom Mutual Steam Ship Assurance Association, Limited. Thos. R. Miller & Son, Managers.—The West of England Steam Ship Owners, Protection and Indemnity Association, John Holman & Sons, Managers.

Ni al Gobierno ni al país ha de ocultársele la gravedad de esta medida sintomática. Los abusos de la legislación y de la práctica socialistas han traído estas consecuencias, que en todos los órdenes pueden ser fatales para España, y que demuestra con cuenta razón hemos dicho que el más honroso y el más existente hoy en nuestro país es el de acabar con la influencia socialista, que tantas perturbaciones trae, y que nos está dejando en ridículo ante todos los pueblos cultos de la tierra.

La Prensa resaltó estas victorias, atribuyéndolas fundadamente a que en ninguna nación se da esta enseñanza con tanta intensidad como aquí.

El tiempo que lleva establecido el Gobierno del Fascio, abona en favor de éste la ventaja de que cuenta ya con toda una generación de jóvenes educados, en este ambiente, y se confía en que ha de influir de una manera prodigiosa en la educación de las futuras generaciones.

Las dos instituciones fundamentales del régimen son la Escuela y el Ejército, y a ambas se le ha concedido toda la atención por las autoridades que, desde hace cerca de tres lustros se hallan al frente de los destinos de esta nación.

Las dos se complementan, y pueden dar días de gloria a la nueva Italia, que tantos avances ha realizado en poco tiempo.

Debaco Arnalca

Prohibida la reproducción

Roma, Septiembre 1933

Crónicas Italianas

Los progresos de una generación

El antiguo aforismo «mens sana in corpore sano», se está practicando en Italia desde el advenimiento del nuevo régimen.

Durante los años que han seguido a la «Marcha sobre Roma», los gobernantes han puesto mano en todas las esferas de la actividad; principalmente se ha cuidado de formar hombres útiles a la patria y a ellos mismos y sus familias mediante los ejercicios físicos.

La vida de la Italia mussoliniana es un tipo medio de la de atenienses y espartanos en los años en que Atenas y Esparta eran dignas rivales en la política interna, ya que no lo eran en los asuntos internacionales, como lo demostraron en las continuadas guerras contra Asia, para las cuales formaban una unión indestructible.

Si Esparta extremaba sus leyes en la educación física Atenas lo hacía respecto del arte y de la ciencia.

Italia, bajo el Gobierno de Mussolini, no descuida la parte cultural y forma, a la vez, verdaderos ejercicios de atletas y de hombres fuertes. Gracias a éstos, las gentes atribuyen los triunfos alcanzados por los jóvenes italianos en los campeonatos del Congreso Internacional de Estudiantes y en la quinta Olimpiada Universitaria, celebrado el primero en Venecia y la segunda en Turin.

La Prensa resaltó estas victorias, atribuyéndolas fundadamente a que en ninguna nación se da esta enseñanza con tanta intensidad como aquí.

Crónica Económica Semanal

LA INFLACION

En todas las conversaciones, que acerca de la situación de la economía internacional se mantienen, no puede por menos de surgir en primer plano, la de este grave asunto; la inflación se va apoderando poco a poco de los países económicamente más responsables. Primero ha sido el Japón; luego Inglaterra abandona el patrón oro, inmediatamente los Estados Unidos, inician la inflación y amenazan con llevarla hasta sus últimas consecuencias. El morbo se va operando poco a poco, de la parte más sana del capitalismo mundial; como única defensa ante la pertinaz crisis que padece.

Pero veamos ahora cuales son los efectos de la inflación y si en realidad sirve para mejorar la economía de un país.

Es indiscutible que la inflación va perdiendo automáticamente sus efectos a medida que va aumentando el número de países que la siguen. Así el Japón que ha sido la primera nación que se ha entregado a ella ha conseguido colocar su producción en algunos ramos al nivel de la de 1929. No tan grande ha sido la ventaja conseguida por Inglaterra, con el abandono del patrón oro, aunque ha mejorado su comercio exterior. Y casi nula ha sido la conseguida hasta ahora por los Estados Unidos, como lo prueba el hecho de que aún quieren continuarla. La inflación no hace más que mejorar la posición relativa de un país con respecto a los otros, y como es natural, esta mejora no existe con respecto a los que ya han cogido la delantera, colocándose de antemano en la misma posición.

Dentro de una economía nacional los efectos de la inflación, son siempre los de un verdadero estimulante artificial; al principio aumentan el nivel de producción, y disminuyen los «stocks», pues naturalmente el capital al desvalorizarse las divisas acude a invertirse en valores industriales y productos. Pero este efecto como decimos no es más que pasajero, pues en todo caso, el «stockaj» procedente de la superproducción, no hace más que repartir en un mayor número de manos.

En cuanto a la población del país donde se practica la inflación sale siempre perjudicada, pues el pequeño aumento de salario, que casi siempre la acompaña, no corresponde ni con mucho al desmesurado encarecimiento de la vida.

Actualmente los diferentes capitalistas monopolistas del mundo, se entregan a una carrera desenfrenada por la inflación. Japón, Inglaterra y los Estados Unidos han sido los primeros y en Alemania se hubiese realizado ya el segundo movimiento inflacionista, a no ser por presiones exteriores.

La Bolsa en la semana pasada, ha mostrado gran expectación ante el desarrollo de la crisis política, expectación que a última hora se ha convertido en optimismo. Casi todos los valores se cotizan en alza. Los Fondos públicos se han restablecido completamente de su última caída.

Los Bonos oro ganan 2,50 enteros.

El corro bancario casi anulado vuelve a reunirse. Y en valores industriales franco movimiento de alza. Los Explosivos ganan 18 enteros.

En moneda sigue la baja de libras y dólares.

P. T.

Madrid 17-9-33.

BODAS DE ORO

LA INFLACION

Cuando estas breves líneas vean la luz pública, estará muy próximo el día que celebrarán sus Bodas de Oro las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Cincuenta años que la mano generosa se viene extendiendo sobre los necesitados: cincuenta años que el desvalído ha sido albergado en una Casa de protección; cincuenta años que la ancianidad menesterosa, ha encontrado hogar y refeción, albergue y almas abnegadas que la han auxiliado en sus menesteres y en el desamparo en sus postrimeras necesidades.

¿Quién podrá enumerar los miles y miles de actos silenciosos, ocultos, de sacrificio en favor de ancianos sexagenarios que han hallado en la Hermanita de los pobres, una madre tutelar y cariñosa, que los ha consolado en sus achaques en sus angustias y enfermedades?

¿Quién guardará el registro de tantas almas, que en el ocaso de la vida han visto cerca de sí a una religiosa que les ha sostenido en la vejez, las ha cubierto de atenciones las han asistido en sus últimos días y las han preparado para el trance de la muerte?

En cincuenta años ¡un solo día de regocijo, un solo rato de expansión, una sola fiesta, un solo hábito de alegría! Bien empleado está el óbolo popular que hace estendido generoso, para poner de relieve la obra de esta benemérita Institución.

Teruel ha tenido la dicha de ver entre sus Instituciones aquella que fundó para España el ilustre canónigo de Huesca don Saturnino López Novoa en 1873 y que en esta diócesis fomentó, propagó y patrocinó el ilustrísimo señor obispo doctor don Antonio Ibáñez Galindo.

El 21 de Septiembre de 1883 en lujosos coches, salieron a las afueras de la población a recibir a las beneméritas Hermanitas de los Ancianos desamparados, el señor obispo antes citado, autoridades Civiles y Militares, Comisiones de la Unión Católica señoras y señores de la Conferencia de San Vicente de Paúl, Escuelas Dominicales y numerosísimas personas de todas las clases sociales, para recibir cuan merecían las Hermanitas las cuales venían acompañadas de la reverenda madre maestra sor María de Jesús y sor Petra de la Asunción.

No sabiendo como testimoniar su agradecimiento los nobles turolenses a las Hermanitas, organizaron en su honor una solemne velada literario-musical, corrida de un soberbio toro ensogado y fuegos artificiales.

Amaneció por fin el día 23 de Septiembre de 1883, tan deseado por los honrados turolenses pues venían realizado su más vehemente deseo, cual era el estar instaladas en la ciudad las abnegadas Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Por la mañana se celebró en la Santa Iglesia Catedral, el Santo Sacrificio oficiando de Pontifical el Ilustrísimo señor obispo, y ocupando la sagrada cátedra el licenciado don Faustino Martín, beneficiado de la misma iglesia, y notable orador sagrado; una vez concluida la misa se organizó una solemne procesión llevando a Jesús Sacramentado, formada por el ilustrísimo Cabildo, Clero, Catedral y Parroquial Seminario Conciliar, señoras de las Conferencias, Escuelas Dominicales, representaciones de Unión Católica, Círculo Católico de obreros y gran número de fieles presidiendo dicha procesión el señor

BODAS DE ORO

flor obispo, para cuyo mayor realce los piadosos vecinos de Teruel engalanaron con hermosas colgaduras todas las casas por donde debía de pasar la mencionada procesión.

Una vez llegados a la casa Asilo colocaron a su Divina Majestad en el altar de la nueva iglesia cantándose un solemne Te Deum con lo cual se finalizó el acto religioso; a continuación se sirvió un exquisito lunch a los invitados y una abundante y bien condimentada comida a ciento diez y seis pobres, quedando ya, desde esta fecha solememente instaladas en Teruel las Hermanitas.

Sor Carmen, de san Elías; sor Angélica, de santa Escolástica; sor María, de santa Francisca; sor Juliana, de san Estanislao; sor Isabel y sor Lorenza, once asilados siete hombres y cuatro mujeres, en su casa-asilo situada en el barrio de San Julián donde está actualmente enclavada, y donada generosamente por el obispo y ricamente amueblada por las personas caritativas que Teruel siempre tiene.

Desde la fecha de su fundación que queda reserada, nadie mejor que los turolenses habrá podido apreciar las reformas que en la casa-asilo se han efectuado, obra todo de las almas caritativas que con inusitada esplendidez han contribuido a hacer una obra grande, cual corresponde a las cosas de Dios.

Durante estos cincuenta años han desempeñado los servicios del Asilo 125 Hermanitas y pase al abrumador trabajo que sobre ellas cae solamente han fallecido cuatro.

Han sido acogidos 653 ancianos y como es un Asilo para toda la provincia las Hermanitas han salido a pedir por casi todos los pueblos, siendo de admirar la generosidad y cariño con que han sido tratadas tanto por los señores curas párrocos como por los honrados labriegos.

En este medio siglo han regentado la casa las Hermanitas siguientes:

Sor Carmen de S. Elías.
Sor Lorenza de los Dolores.
Sor Antonia Loreto de la Asunción.
Sor Juliana del Espíritu Santo.
Sor Antonia de S. Estanislao.
Y la actual sor Rosa de San Pedro.

Algunas han regentado el Asilo en dos periodos de tres años cada uno.

En los cincuenta años han desempeñado el cargo de capellanes: Don Segismundo Barriel.
Don Mariano Castel.
Y el actual don Mariano Roca.

Al terminar esta reseña solo resta decir, loar a todos los bienhechores y pueblo, porque a todo Teruel alcanza esta alegría de celebrar las Bodas de Oro a una institución como la de la Casa Asilo de Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

La reverenda madre y Comunidad de Hermanitas de Ancianos Desamparados invitan desde las columnas de este diario a sus numerosos bienhechores a la misa solemne que se celebrará en la capilla del Asilo el sábado, Dios mediante, a las diez y media.

C. F.

TALLERES MECANICOS DE SANTIAGO ANDRES

Reparación de maquinaria en general y soldadura autógena.

CARRETERA DE ALCAÑIZ núm. 14

Editorial ACCION, Temprado 11, Teruel

BODAS DE ORO

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

BODAS DE ORO

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu... de Junio... además, ... unas Cor... los que n... muchas v... goneador... damos ni... de unas t... damos, e... eso aunq... base apr... Y este... fará, si s... votos de... bable es... sible que... muchos a... gios de l... simpatías... de los gr... meral, es... todos ese... por asen... por prola... llevan co... paña? ¿S... lo que Es... fragio ur... cación d... divercia... El ob... enorme... el 2 de C... rán testi...

Señor Valera... Sabéis Valera... tándola... mente... señor Val... dos de la... el acta, n... esto, que... Cortes, p... las repres... do separ... tructura p... distinta d... toral en J... Pues l... uno muy... que, ader... realiza er... funciones... legítimide... la conjun... diercio q... dictorio... Cierro... te lo es l... éstas no l... seguir viv... senten or... carece de... el ejerci... ministerio... gran fuer... do, al ent... Cortes, es... nuevo G... mada Rep... Los qu...